

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 231

PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

BLOQUE F.P.V.-P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL LIBRO
TITULADO "MICROESTRUCTURA DE LA COGNICION.
RESONANCIA MAGNETICA APLICADA A LAS
NEUROCIENCIA"

Entró en la Sesión de: _____

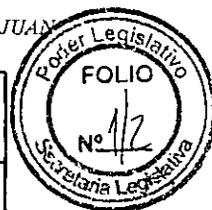
Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V.-P.J.

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
26 AGO 2019
MESA DE ENTRADA
N° 231 Hs. 11 ⁰⁰ FIRMA:



Fundamentos

Señor Presidente:

El libro titulado "Microestructura de la cognición. Resonancia magnética aplicada a las neurociencias", recientemente editado, fue escrito por el Dr. Julián Marino Dávalos, con el aporte de su grupo de investigación entre ellos, el fueguino Juan Cruz Arias.

La obra bibliográfica brinda la posibilidad de fortalecer la psicología experimental y la neurociencia, y avanzar en el análisis de los procesos cognitivos y el procesamiento afectivo.

Una de las fortalezas de este libro es que el lector podrá comprender algunas de las valiosas aportaciones de las técnicas de neuroimagen al estudio de los procesos cognitivos y afectivos, conociendo sus bases técnicas, con la rigurosidad científica que caracteriza a los autores en todos sus trabajos. Tanto para los psicólogos que estudian el procesamiento afectivo y cognitivo como para la neurociencia en general, el conocimiento de la microestructura de la cognición supone una gran promesa.

Cabe señalar que el libro fue realizado con el aporte del fueguino Juan Cruz Arias, quien se ha especializado en el post-procesamiento de datos de difusión en resonancia magnética.

Por lo expuesto, y reconociendo la importancia del trabajo de investigación de los autores del libro, y el aporte académico y la incipiente trayectoria en materia de investigación iniciada por el joven Juan Cruz ARIAS, oriundo de la ciudad de Ushuaia, se solicita a los pares acompañar la presente declaración de interés provincial.

Lic. COMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. -P.J.



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial el Libro titulado "Microestructura de la cognición. Resonancia magnética aplicada a las neurociencias" de autoría de Julián Marino DÁVALOS, Alexander LEEMANS, Lucía LEDESMA TORRES, Rodrigo JALDO y Juan Cruz ARIAS.

Artículo 2º.- Reconocer el aporte académico y la incipiente trayectoria en materia de investigación en Neurociencias iniciada por el joven fueguino Juan Cruz Arias, oriundo de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 3º.- Remítase copia de la presente al nombrado en el artículo 2º.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO